

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

1º CUATRIMESTRE DE 2012

TITULAR:	Mabel THWAITES REY
ADJUNTO:	José Ernesto CASTILLO
JTP:	Alberto BONNET Hernán OUVIÑA
AYUDANTES 1º:	Rodolfo GOMEZ Clara BRESSANO Martín CORTES Natalia BORGHINI (AH) Jorge OROVITZ SANMARTINO (AH)

PROPUESTA

Dentro de los recortes posibles que tiene el campo de la Sociología Política, y teniendo en cuenta las restricciones de tiempo que impone la cursada en un solo cuatrimestre, hemos privilegiado abordar con mayor profundidad la **problemática del Estado**. Esto es así porque consideramos imprescindible que los estudiantes de Ciencia Política tengan una visión global de la cuestión estatal, ya que suele verse solo en forma fragmentaria en algunas otras materias.

De ahí que el propósito central de este curso es efectuar una **revisión de las principales corrientes teóricas contemporáneas acerca del estado**, no ubicándolas en una simple sucesión cronológica, sino **resaltando el contexto histórico de su producción** y poniendo "a prueba" la potencialidad explicativa de los conceptos teóricos más sustantivos. Destacamos que esta revisión no puede eludir el partir de la crisis actual de los estados nacionales, por el impacto que está teniendo sobre ellos el proceso de globalización y, por ende, la consecuente puesta en cuestión de las teorías que dan cuenta de su realidad. Por eso iremos "leyendo" en forma paralela las teorías en su devenir histórico y su relevancia conceptual para analizar el presente.

Creemos que no es posible la formulación de UNA TEORIA DEL ESTADO, sino que es más apropiado hablar de TEORIAS del ESTADO, en virtud de la disparidad de enfoques acerca de la naturaleza, fundamentos y características de la realidad estatal. Porque cuando se habla del Estado se puede hacer alusión a distintas cosas. Por ejemplo, suele ser frecuente la identificación entre Estado y gobierno, o entre el propio Estado -como expresión de la dominación- y sus aparatos -su expresión material-. Pero es preciso recordar que la forma de entender el fenómeno del poder político real cambia tanto con la realidad de dicho fenómeno, como con el enfoque con el que se lo aborda, que jerarquiza algunos aspectos y minimiza o ignora otros.

Detrás de cada concepción del Estado existe una forma de entender la sociedad y el poder político que no es una mera descripción de "lo real", sino que importa valoraciones que a su vez recortan e influyen sobre la realidad que se pretende describir. Porque toda construcción discursiva -en este caso la descripción "teórica" de la naturaleza del Estado- conlleva una valoración que, explícitamente o no, se pone en juego como estrategia de lucha política.

La historia de las formas concretas de Estado es, al mismo tiempo, la historia del Estado como concepto teórico y de las distintas maneras en que se materializó como instancia de dominación. Por eso no pueden separarse completamente -sólo analíticamente- las realidades estatales acotadas de las formas de concebirlas, de entenderlas, de pensarlas. Estas, a su vez, influyen sobre el devenir de lo real como referentes de la lucha política.

De ahí que para “contar” la historia del Estado *vis a vis* la sociedad es preciso “contar” la historia de la construcción del concepto estado y, a la inversa, para dar cuenta de una TEORÍA del Estado es imprescindible remitirse al contexto histórico de su producción, lo que implica dar cuenta de la articulación entre el Estado en tanto forma histórica de dominación y la producción y reproducción de las condiciones materiales de existencia de la sociedad. Esto significa que lo correcto es hablar de las **teorías del Estado (capitalista)**.

Pero más que de “El Estado” capitalista en abstracto vamos a hablar de **formas históricas de Estado capitalista**, que se corresponden con los grandes ciclos en el proceso de acumulación capitalista a escala mundial. Buena parte de la literatura económica y política establece dos grandes ciclos, separados por un período de crisis. Así, la etapa de capitalismo de *laissez-faire* se expresaría en el Estado liberal, el período de crisis y recomposición, con guerras interimperialistas y crisis mundiales estaría en correspondencia con la etapa de crisis del Estado liberal e inicio de experiencias intervencionistas, y la etapa de capitalismo “tardío” (Mandel), “maduro” (Habermas, Offe) o “fordista” (Aglietta) se ligaría al Estado benefactor-keynesiano. La emergencia de un nuevo ciclo (¿pos-fordismo?) a partir de la crisis de mediados de los ‘70 y de la globalización de la economía mundial, está en plena conformación histórica y debate teórico (¿Estado mínimo?, ¿Estado neoliberal?, ¿Estado pos-bienestar?, ¿Estado de malestar?)

Cada ciclo histórico, como totalidad compleja, implica: (a) una modalidad de acumulación de capital, que se expresa en determinadas formas de organización del proceso de trabajo, de división social del trabajo y de procesos tecnológicos; (b) una forma de producción y reproducción de las clases fundamentales y su vinculación orgánica entre sí (relación capital-trabajo); y (c) una determinada forma de Estado.

Dentro de esas fases podemos distinguir distintas visiones, entre las que se puede reconocer la existencia, en trazos muy gruesos, de los **dos grandes paradigmas** que han influido en este siglo: por una parte, las teorías que, con diferentes matices, **apuntan a la afirmación del orden capitalista existente** y que tratan de explicarlo, justificarlo y/o corregirlo y, por la otra, las que, también con grandes variedades de posturas, lo impugnan y **apuntan a una construcción alternativa**. Aquí haremos un recorte necesaria e inevitablemente arbitrario, pues quedarán afuera muchas teorías y autores, en función de las limitaciones de tiempo y, obviamente, la elección que prioriza la cátedra.

Así partimos, en un plano, del pensamiento liberal clásico sobre el Estado hasta llegar a los actuales enfoques neoliberales y neoconservadores sobre el “Estado mínimo”. Y por el otro comenzamos con las formulaciones de los clásicos marxistas hasta el debate contemporáneo sobre la pérdida de entidad de los Estados nacionales *vis à vis* la economía mundial.

OBJETIVOS

El objetivo principal de la materia es que los alumnos comprendan los núcleos básicos de las formaciones históricas del estado capitalista, así como los aspectos principales de las teorías que se estudiarán. En tal sentido, es imprescindible que sean capaces de identificar con precisión los nudos centrales que serán enfatizados en las clases.

Otro de los objetivos es que los estudiantes desarrollen su capacidad de análisis y reflexión crítica y puedan comparar conceptos y autores, establecer relaciones entre procesos y categorías diversos, aplicar estas categorías a la lectura de situaciones políticas concretas y desarrollar opiniones propias.

Finalmente, se prestará especial atención a la utilización correcta, en forma oral y escrita, de los distintos conceptos teóricos estudiados, en función de lo cual se pedirán distintos trabajos prácticos, para los que se indicarán pautas precisas a fin de obtener mejores resultados.

CURSADA Y MATERIALES

En los dos días de la cursada se desarrollarán las instancias teóricas y prácticas. En las clases teóricas se abordará la problemática general de cada unidad (los contextos históricos y debates de época, la evolución general de los autores a lo largo de su obra, etc.), orientando y enmarcando así el análisis y la discusión de los textos vistos en las clases prácticas. En las clases prácticas se abordará en consecuencia, de una manera más específica y detallada (una modalidad de taller), la lectura de fragmentos de los textos específicos.

Estas clases teóricas y prácticas remiten a las respectivas **bibliografías** señaladas como **obligatorias** más abajo, **cuyo conocimiento íntegro es requisito indispensable para la aprobación de la materia**. La bibliografía correspondiente a las primeras consiste, fundamentalmente, en varios capítulos del libro de la cátedra *Estado y marxismo* y en algunos otros textos igualmente generales. El trabajo específico de algunos textos en los prácticos está en función de la dificultad de los mismos y no va en detrimento de la importancia del resto de los materiales, que también deben ser estudiados, aunque no se analicen en clase con el mismo grado de exhaustividad. No obstante, la lectura previa de estos materiales por parte de los alumnos, puede facilitar su discusión y evacuación de dudas en las clases.

La cátedra entrega al Centro de Estudiantes los materiales obligatorios y complementarios que figuran en el programa. Se recuerda que la responsabilidad de que los apuntes estén a tiempo para ser leídos y discutidos en las clases correspondientes **no es de la cátedra** sino del Centro de Estudiantes y, en última instancia, de los alumnos del curso, que ya cuentan desde el comienzo con el orden de lectura propuesto por la cátedra y pueden supervisar el ritmo y calidad de las publicaciones. Salvo en el caso de materiales inéditos o de difícil acceso que solo la cátedra disponga, se recuerda también que existen bibliotecas donde consultar las obras que figuran en el programa. Por eso se advierte que no se admitirá como excusa para la no lectura los eventuales problemas con la edición de los apuntes.

Para la evaluación de la materia se implementará la combinación de dos modalidades de examen y un TP. (1) Un parcial presencial escrito e individual, cuyo objetivo es evaluar la adquisición y expresión adecuada de los conocimientos conceptuales básicos acerca de los autores tratados. (2) Un parcial domiciliario

escrito, que tiene como objetivo evaluar la capacidad de integración conceptual y la resolución de problemáticas a partir de la aplicación de los contenidos vistos a lo largo de la cursada. (3) Como trabajo práctico orientado a incentivar la lectura atenta de libros completos y la escritura académica, se propone la realización de una crítica bibliográfica de uno de los textos que sugiere la cátedra a este fin, al comenzar la cursada.

Para promocionar la materia es preciso aprobar los dos parciales con un promedio mínimo de siete (7) puntos en cada parcial y tener aprobado el TP.

Los alumnos que no hayan alcanzado un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en los parciales y/o no hayan aprobado la bibliográfica, deberán rendir el final oral. Los alumnos que no hayan alcanzado la nota de 4 (cuatro) puntos en uno de los dos parciales o hayan estado ausentes podrán rendir un examen recuperatorio, que se tomará hacia la finalización de la cursada. Sólo se podrá rendir un recuperatorio y rendir un recuperatorio implica la pérdida del derecho a la promoción de la materia, salvo para casos excepcionales y justificados de inasistencia, que se analizarán individualmente. Será considerada, además, la participación y discusión colectiva en las clases.

La promoción sin examen final significa que los docentes tienen la convicción de que el alumno conoce lo suficientemente bien la materia como para no tener que hacer una revisión final integradora de tipo presencial (es decir, un exámen final oral). El criterio pedagógico general que sostiene la cátedra es que una síntesis integradora final es necesaria para asegurar una comprensión global de la materia, por lo cual sólo quienes hayan demostrado en los dos parciales un conocimiento muy profundo y afianzado de todos los contenidos del programa puede obviar el examen final oral.

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA

I. Introducción. Las teorías del Estado en perspectiva histórica. Enfoques teóricos sobre el estado capitalista. Los grandes paradigmas y las diferentes teorías.

Bibliografía obligatoria (para teóricos y prácticos)

JESSOP, B.: "Teorías recientes sobre el Estado capitalista", en *Críticas de la Economía Política* Nº 16/17, México, El Caballito, 1980.

Bibliografía complementaria

BORON, A.: "Estadolatría y teorías estadocéntricas", en *El Cielo por Asalto*, Nº 1, Buenos Aires, 1990-91.

CARNOY, M.: *El Estado y la teoría política*, México, Alianza, 1993.

ANDERSON, P.: *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, México, Siglo XXI, 1979.

GOLD, D.; LO, C. y WRIGHT, E. O.: "Recientes desarrollos en la teoría marxista del Estado capitalista", en H. R. SONNTAG Y H. VALECILLOS (comp.): *El estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1977.

SKOCPOL. T.: *El Estado regresa al primer plano*, Cuadernos de Sociología 5. Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales – UBA, Buenos Aires, 1993.

II. La crítica del Estado de Marx, Engels y Lenin. Algunos elementos sobre la concepción del Estado de Hegel. Los análisis de Marx, Engels y Lenin acerca del Estado.

Bibliografía obligatoria (teóricos)

CASTILLO, J. E.: "La genealogía del Estado en Marx", en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

MILIBAND, R., "Marx y el Estado", en R. MILIBAND, N. POULANTZAS y E. LACLAU: *Debates sobre el Estado Capitalista*, Buenos Aires, Imago-Mundi, 1991.

OUVIÑA, H. y CORTES, M.: "La revolución permanente contra el estado. El problema de la transición en el pensamiento político de Lenin" en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

PELZCZYNSKI, Z.: "La concepción hegeliana del Estado" en G. Amendall Coll (comp.): *Estudios sobre la Filosofía del Derecho de Hegel*, Madrid Centro de Estudios Constitucionales, 1989.

Bibliografía obligatoria (prácticos)

MARX, C. y ENGELS, F.: *Textos sobre el Estado*, Selección de textos de Horacio Paglione, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales – UBA.

MARX, C.: "La cuestión judía", en C. MARX y A. RUGE: *Los Anales Franco-Alemanes*, Barcelona, Martínez Roca, 1970.

ENGELS. F.: *Introducción a la lucha de clases en Francia de 1848 a 1850 de Karl Marx*, Bs. As., Papel Negro Ediciones, 2004.

LENIN, V. I., *El Estado y la Revolución*, en *Obras completas*, Buenos Aires, Cartago, 1950, tomo XXIV.

LENIN, V.I. (selección de textos: "¿Se sostendrán los bolcheviques en el Poder?", "Las tareas inmediatas del Poder Soviético", "La revolución proletaria y el renegado Kautsky", "Qué es el Poder Soviético", "Una gran iniciativa", "Más vale poco y bueno", en *Obras Escogidas*, Moscú, Progreso, 1980.

OUVIÑA, H.: "Reforma y revolución. A propósito del testamento político de Engels" en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

Bibliografía complementaria

MARX, C.: “Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores sobre la guerra civil en Francia en 1871”, en *Obras escogidas*, Buenos Aires, Progreso, 1970, tomo I.

RUBEL, M.: “El Estado visto por Karl Marx”, en *Textos sobre el Estado*, Selección de Cátedra de Horacio Paglione (Tarcus). Mimeo.

BARBIER, M.: “La génesis del Estado moderno en Marx”, en *Textos sobre el Estado*, Selección de Cátedra de Horacio Paglione (Tarcus). Mimeo

CASTILLO J. y THWAITES REY M.: “La vigencia del *Manifiesto Comunista*: su importancia para pensar el estado y la democracia”, en Primeras Jornadas de Teoría y Filosofía Política, Facultad de Ciencias Sociales - UBA, agosto de 1998.

III. La perspectiva gramsciana del Estado. La concepción ampliada de Gramsci en la teoría marxista del Estado: hegemonía acorazada de coerción. Sociedad civil y sociedad política. Oriente y Occidente. Bloque Histórico. Hegemonía en Gramsci y legitimidad en Weber.

Bibliografía obligatoria (teóricos)

THWAITES REY, M.: “El Estado ‘ampliado’ en el pensamiento gramsciano”, en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

THWAITES REY, M.: “La legitimidad en Weber y la hegemonía en Gramsci: distintas dimensiones del dominio consensual”, en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

Bibliografía obligatoria (prácticos)

GRAMSCI, A.: *El Estado en los ‘Cuadernos de la cárcel’*, Selección de fragmentos de la cátedra, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales – UBA.

GRAMSCI, A.: *Antología*, México, Siglo XXI, 1986 (selección de artículos de *L’Ordine Nuovo*).

Bibliografía complementaria

ANDERSON, P.: “Las Antinomias de Gramsci”, en *Cuadernos del Sur*, Nos. 6 y 7, Buenos Aires, 1987.

ANDERSON, P.: *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, México, Siglo XXI, 1979.

CAMPIONE, D.: *Para leer a Gramsci*, Buenos Aires, Ediciones del CCC, 2007.

SANTUCCI, A.: *Antonio Gramsci*, Roma, Newton & Compton, 1996.

MASSARDO, J.: “A propósito de la edición castellana: la recepción de Gramsci en América Latina”, en A. SANTUCCI: *Antonio Gramsci*, Santiago de Chile, LOM, 2005.

LOGIUDICE, E.: "Gramsci mirando al sur", en AAVV: *Gramsci mirando al sur. Sobre la hegemonía de los 90*, Buenos Aires, Editorial K&ai, 1994.

BOBBIO, N.: "Estado y Poder en Max Weber", en *Estudios de Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci*, Madrid, Debate, 1985.

PORTANTIERO, J. C.: "Estado y crisis en el debate de entreguerras", en *Los usos de Gramsci*, Buenos Aires, Folios, 1987.

WEBER, M.: *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 43/45; 171/217 y 1056/1076.

WEBER, M.: "Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento alemán", en *Escritos políticos*, México, Folios, 1982.

IV. Los cambios en las formas de Estado: del Estado liberal clásico al Estado de bienestar – keynesiano. El surgimiento del Estado capitalista con el denominado Estado absolutista. El Estado liberal clásico. La crisis del Estado liberal clásico y el surgimiento del Estado de bienestar - keynesiano. **(Esta unidad sólo será abordada en teóricos.)**

Bibliografía obligatoria

CLARKE, S.: "La mano invisible y los límites del Estado capitalista" (*Keynesianism, Monetarism and the crisis of the State*, Aldershot, Edward Elgar, 1988, cap.2, traducción de la cátedra)

HOLLOWAY, J.: "El Enigma al descubierto: surgimiento y caída del keynesianismo", en *Marxismo, Estado y Capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*, Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1994.

Bibliografía complementaria

NEGRI, T.: "John Maynard Keynes y la teoría capitalista del estado en el 29", en *El cielo por asalto* N° 2, Buenos Aires, 1991.

PRZEWORSKI, A. y WALLERSTEIN, M.: "El capitalismo democrático en la encrucijada", en *Punto de Vista* 34, Buenos Aires, 1989.

DILLARD, D.: *La teoría económica de John Maynard Keynes*, Madrid, Aguilar, 1968, caps. 1, 2, 3 y 12.

LIPSET, S. M.: *El hombre político*, Buenos Aires, Eudeba, 1963, pp. 40/47 y 57/76.

GALBRAITH, J. K.: *El capitalismo americano*, Barcelona, Ariel, 1972, introducción y caps. IX y X.

DAHL, R.: *La poliarquía, participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 1989.

DAHL R. y LINDBLOM, CH.: *Política, economía y bienestar. Las planificaciones y los sistemas político-económicos reducidos a procesos*, Buenos Aires, Paidós, 1971.

ALFORD, R. y FRIEDLAND, R.: "El Estado y la sociedad en la perspectiva pluralista", en *Los poderes de la teoría. Capitalismo Estado y democracia*, Buenos Aires, Manantial, 1991.

OFFE, K. "Democracia de competencia entre partidos y el Estado de Bienestar keynesiano. Factores de estabilidad y de organización", en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema, 1988.

V. El debate instrumentalismo / estructuralismo. El estructuralismo francés y la problemática del Estado. Althusser y Poulantzas. La polémica instrumentalismo vs estructuralismo sobre el Estado y las clases dominantes en el capitalismo desarrollado. Milliband y Poulantzas.

Bibliografía obligatoria (teóricos)

THWAITES REY, M.: "Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo versus instrumentalismo", en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

Bibliografía obligatoria (prácticos)

ALTHUSSER, L.: "Estado y aparatos ideológicos de estado", en *La filosofía como arma de la revolución*, México, Siglo XXI, 1968.

POULANTZAS, N.: *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*, México, Siglo XXI, 1971, primera parte, capítulo 1 (pp.33-59) y cuarta parte, cap. 4 (pp. 387-421).

POULANTZAS, N. *Estado, poder, y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1979, introducción (pp.5-34) y segunda parte, cap. 1 a 3 (pp. 152-186).

MILIBAND, R.: *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, 1988, caps. 1-3.

TARCUS, H.: "Introducción al debate Miliband-Poulantzas", en R. MILIBAND, N. POULANTZAS y E. LACLAU. *Debates sobre el Estado capitalista*, ed. cit.

Bibliografía complementaria

ALTHUSSER, L.: "Contradicción y sobredeterminación", en *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1985.

FOUCAULT, M.: *Microfísica del poder*, Madrid, La piqueta, 1978 (selección de efragmentos).

POULANTZAS, N.: "Problemas actuales de la investigación marxista sobre el Estado", en N. POULANTZAS y J. P. COIN: *Para un análisis marxista del Estado*, Valencia, Pre-textos, 1978.

MILIBAND, R.: *Marxismo y política*, Madrid, Siglo XXI, 1978.

FREIBRUN, N. Y BRESSANO, C.: "El itinerario de Althusser: la ruptura como creación", en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

CASTILLO J. y THWAITES REY, M.: “El Estado y el *Manifiesto Comunista*: las huellas de la concepción instrumentalista”, en *Doxa* 19, Buenos Aires, 1998-99.

CARNOY, M.: *El estado y la teoría política*, México, Alianza, 1993, capítulo 4.

VI. El debate alemán sobre la derivación del Estado. La escuela lógica del capital y el debate alemán sobre la derivación. El Estado como forma de las relaciones sociales.

Bibliografía obligatoria (teóricos)

BONNET, A.: “Estado y Capital. Debates sobre la *derivación* y la *reformulación* del estado”, en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

Bibliografía obligatoria (prácticos)

ALTVATER, E.: “Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado”, en H. R. Sontag y H. Valecillos (comps.): *El estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1977.

HIRSCH, J.: “Elementos para una teoría materialista del estado”, en *Críticas de la economía política* 12/13, México, El Caballito, 1979.

HOLLOWAY, J. y PICCIOTTO, S.: “Capital, crisis y Estado”, en *Marxismo, Estado y Capital*, ed. cit.

Bibliografía complementaria

HOLLOWAY, J.: “El Estado y la lucha cotidiana”, en *Marxismo, Estado y Capital*, ed. cit.

CARNOY, M.: *El estado y la teoría política*, México, Alianza, 1993, cap. 7.

OFFE, C.: “La abolición del control del mercado y el problema de la legitimidad”, en H. R. SONNTAG Y H. VALECILLOS (comp.): *El estado en el capitalismo contemporáneo*, ed. cit.

OFFE, C.: *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, México, Alianza, 1990.

GOMEZ, R.: “Las miradas de Habermas y Offe sobre el Estado benefactor”, en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

O'DONNELL, G.: “Apuntes para una teoría del Estado”, en O. OSZLAK (comp.): *Teoría de la burocracia estatal*, Buenos Aires, Paidós, 1984.

MATIAS, G. y SALAMA, P.: *El Estado sobredesarrollado. De las metrópolis al tercer mundo*, México, Era, 1986, primera y segunda parte.

VII. Capital global y estado nacional. La globalización ¿un fenómeno nuevo? Las nuevas condiciones de la relación entre capital y Estado. Las limitaciones del Estado.

Bibliografía obligatoria (teóricos)

HOLLOWAY, J. "La reforma del Estado: capital global y estado nacional", en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Año IV, Nº 9/10, 1993/94.

Bibliografía obligatoria (prácticos)

THWAITES REY, M.: "Las paradojas de una contradicción. Apuntes sobre el estado y las privatizaciones", en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Año IV, Nº 9/10, 1993/94.

CASTILLO, J.: "Estado, capital y conflicto social: la delimitación teórica imprescindible de un proyecto alternativo", en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Año IV, Nº 9/10, 1993/94.

MEIKSINS WOOD, E.: "Trabajo, clase y Estado en el capitalismo global", en *OSAL 1*, Buenos Aires, CLACSO, 2000.

BURNHAM, P.: "Estado y mercado en la Economía Política Internacional: una crítica marxiana", en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Año VII, Nº 16, 1996/97.

Bibliografía complementaria

ROSECRANCE, R.: "El ascenso del Estado Virtual: el territorio se vuelve obsoleto", en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Año VII, Nº 16, 1996/97.

NEGRI, T.: "La crisis del espacio político", en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Año VII, Nº 16, 1996/97.

THWAITES REY, M. Y CASTILLO, J.: "Poder estatal y capital global: los límites de la lucha política", en A. BORON; J. GAMBINA y N. MINSBURG (comps.): *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO – EUDEBA, 1999.

HIRSCH, J.: *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*, México, UAM, 2001.

HIRSCH, J.: "Transnacionalización y renacionalización: Estado nacional, nacionalismo y conflicto de clases", en *Herramienta 10*, Buenos Aires, 1999.

Bibliografía complementaria

THE ECONOMIST, Selección de textos. Dossier sobre Economía Mundial. "El mito del estado debilitado". 7 de octubre de 1995.

THWAITES REY M. Y DINERSTEIN A. Entrevista a J. Holloway. Circulación del capital y lucha de clases global. En *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*. Año, IV, Nº 9/10, primavera-verano 1993/94. Dossier: El Estado en el fin de siglo.

JESSOP. B.: *State power: a strategic-relational approach*, Lancaster, Polity, 2008.

VIII. La crisis del Estado de bienestar – keynesiano y el ascenso del neoliberalismo. Las interpretaciones de la crisis del modelo benefactor y las soluciones que se plantean. Los diagnósticos neoconservadores y neoliberales. La crítica marxista.

Bibliografía obligatoria (teóricos)

ANDERSON, P.: “Neoliberalismo: balance provisorio”, en E. Sader y P. Gentili (eds.): *La trama del neoliberalismo*, Bs. As., Eudeba, 1999.

BORON, A.: “Mercado, Estado y democracia. Reflexiones en torno a la teoría política del monetarismo”, en *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, Buenos Aires, Imago Mundi, 1991.

Bibliografía obligatoria (prácticos)

CROZIER, M.; HUNGTINTON, S. y WATANUKI, J.: *La gobernabilidad de la democracia*, Informe al Comité Ejecutivo de la Comisión Trilateral, 1975.

DUBIEL, M.: *¿Qué es el neoconservadurismo?*, Barcelona, Antrhropos, 1993 (pp 1-17; 45-69 y 87-110).

Bibliografía complementaria

VON MISES, L.: *Liberalismo. La tradición clásica*, Madrid, Unión Editorial, 2007, puntos 8 y 11.

HAYEK, F.: *El camino de la servidumbre*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1950.

FRIEDMAN, M.: *Capitalismo y libertad*, Madrid, Rialp, 1966.

KRISTOL, I.: *Reflexiones de un neoconservador*, Buenos Aires, GEL, 1987, introducción y cap. III, punto 6.

FRIEDMAN, M. Y FRIEDMAN, R.: *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, México, Grijalbo, 1992.

FUNDACION F. NAUMANN: *El liberalismo en el mundo de hoy*. Manifiesto liberal, Declaración liberal de Oxford de 1967 y Proclama liberal de 1981.

LECHNER, N.: “El proyecto neoconservador y la democracia”, en *Crítica y Utopía* N° 6, Buenos Aires, 1982.

IX. El poder del Estado y las luchas populares en un mundo global. ¿Imperialismo o imperio? Las tesis del Imperio (Negri-Hardt) y sus críticos. ¿Se puede cambiar el mundo sin tomar el Estado? Holloway y sus críticos.

Bibliografía obligatoria (teóricos)

BONNET, A.: “Imperio, poder y Estado. Los recientes aportes de Negri y Holloway”, en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

Bibliografía obligatoria (prácticos)

HARDT, M. y Negri, T.: *Imperio*, Buenos Aires, Paidós, 2001 (selección).

HOLLOWAY, J.: *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Buenos Aires, Herramienta – BUAP, 2002 (selección).

Bibliografía complementaria

BONEFELD, W.: “Estado, revolución y autodeterminación”, en W. Bonefeld y S. Tischler (comps.): *A 100 años del ¿Qué hacer?*, Buenos Aires, Herramienta – BUAP, 2002.

BORON, A.: *¿Imperialismo vs. imperio?*, Buenos Aires, CLACSO, 2002.

CECEÑA, A. E.: “Rebeldías sociales y movimientos ciudadanos”, en *OSAL 6*, Buenos Aires, 2002.

EPSTEIN, B.: “El anarquismo y el movimiento antiglobalización”, en *Monthly Review* Vol. 53, Nro. 4 (versión en español), 2001.

HIRSCH, J.: “¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del Estado capitalista”, en *Sociología Política 24*, Curitiba, 2005.

NEGRI, A. y HARDT, M.: “La multitud contra el Imperio”, en *OSAL 6*, Buenos Aires, CLACSO, 2002.

SAMARY, C.: “Los fines y los medios: ¿qué proyecto autogestionario socialista?”, en www.espaimarx.org.

TEXIER, J.: “Democracia, socialismo, autogestión”, en www.espaimarx.org.